



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 3.972 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, ALEX ORTIZ
VALLEJOS.

Laja, 05 de junio de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 84 del 03.06.2015, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

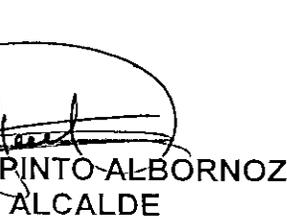
DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, cometido funcionario a Alex Ortiz Vallejos, R.U.T.: 15.211.486-9, Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Salud Municipal de Laja, quien participará en Capacitación ACHS, Ergonomía y Autocuidado en el Trabajo, el 05 de junio de 2015, en la ciudad de Concepción.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar, con imputación al Sub Título 21 Ítem 02 "Personal a contrata" y Sub Título 22 Ítem 08 "Bienes y Servicios de consumo", del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)